

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24172** ATELCOM, S.L.

Doña Dolores Hernández Burgos, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Granada,

Hace saber: Que en los Autos de Ejecución 162/09 que se siguen en este Juzgado a instancias de Bonifacio J. Montes Chinchilla se ha dictado auto declarando la Insolvencia Provisional de la empresa Atelcom, S.L. por importe de 10.709,37 euros de principal y 2.100 euros presupuestados para costas e intereses.

Granada, 9 de julio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090054623-1